



INFORME TÉCNICO RELATIVO A LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS ESTABLECIDOS EN EL EXPEDIENTE 0000866/2023 de SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE IMPLANTE DE ÁCIDO HIALURÓNICO Y ÁCIDO HIALURÓNICO PARA INSTILACIÓN CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Objeto del presente Informe es la valoración de las ofertas que se han presentado para participar en la licitación del Expediente **0000866/2023 SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE IMPLANTE DE ÁCIDO HIALURÓNICO Y ÁCIDO HIALURÓNICO PARA INSTILACIÓN CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**, el cual se tramita mediante el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Acuerdo Marco con una única empresa, por lotes y agrupaciones de lotes, por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo, mediante procedimiento abierto, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Se ha puesto a disposición de la Comisión Técnica Específica designada para la elaboración del presente informe, la documentación técnica y muestras aportadas por los licitadores al expediente, tras la apertura en Mesa de Contratación:

Los miembros que constituyen la citada Comisión Técnica que asisten son:

NOMBRE	CENTRO	PUESTO	FIRMA
Javier de la Morena Domínguez	HRUM	Coordinador RRMM CPC Málaga	
Juan Miguel Gómez Palomo	HUVV	FEA COT	
Francisco Aguiar	HRUM	Jefe Sección Facultativo COT	
Jose Luis Ruiz Arranz	AGSS	Jefe Servicio COT	
Alberto López García	AGSN	FEA COT	

Las empresas admitidas a la Licitación son las que se relacionan a continuación:

BIOGINE FARMA SL
GREGOPAIN BIO SL
IBERIAN CARE 2016 S.L.
LABORATORIO FARMACEUTICO L C A SL
LABORATORIOS FIDIA FARMACEUTICA SL
LABORATORIOS GEBRO PHARMA SA
LABORATORIOS RUBIO SA
MEIJI PHARMA SPAIN, SA
ORTO-MEDIMATEC, S.A.
VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN, SL



En **Anexo I** del presente Informe se han incluido todas las ofertas presentadas por las empresas admitidas a licitación y se describen de forma detallada la valoración individualizada a cada uno de las ofertas presentadas.

Conforme a lo establecido en el Pliego Específico de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas que rigen la presente contratación, la valoración se realiza como se detalla a continuación:

- La Comisión Técnica procederá a comprobar el cumplimiento de los requisitos de ámbito CIP, en su caso, y de índole objetivos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Asimismo, las ofertas deben alcanzar en la valoración una **puntuación mínima de 17 puntos para los lotes 1, 2 y 3 y de 15 puntos para los lotes 4, 5 y 6** que tendrán carácter de umbral funcional mínimo.
- Se hace expresamente constar que los lotes objeto de valoración de esta comisión, corresponde a la especialidad de Traumatología, lotes 1,2 y 3.

Para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente **INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS** del expediente **000866/2023** de **SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE IMPLANTE DE ÁCIDO HIALURÓNICO Y ÁCIDO HIALURÓNICO PARA INSTILACIÓN CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**, se firma por los miembros de la Comisión Técnica, en Málaga, en la fecha de la firma:

Málaga, a 21 de mayo de 2024

INFORME TÉCNICO RELATIVO A LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS ESTABLECIDOS EN EL EXPEDIENTE 0000866/2023 de SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE IMPLANTE DE ÁCIDO HIALURÓNICO Y ÁCIDO HIALURÓNICO PARA INSTILACIÓN CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Objeto del presente Informe es la valoración de las ofertas que se han presentado para participar en la licitación del Expediente 0000866/2023 **SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE IMPLANTE DE ÁCIDO HIALURÓNICO Y ÁCIDO HIALURÓNICO PARA INSTILACIÓN CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**, el cual se tramita mediante el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Acuerdo Marco con una única empresa, por lotes y agrupaciones de lotes, por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo, mediante procedimiento abierto, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Se ha puesto a disposición de la Comisión Técnica Específica designada para la elaboración del presente informe, la documentación técnica y muestras aportadas por los licitadores al expediente, tras la apertura en Mesa de Contratación:

Los miembros que constituyen la citada Comisión Técnica que asisten son:

NOMBRE	CENTRO	PUESTO	FIRMA
Javier de la Morena Domínguez	HRUM	Coordinador RRMM CPC Málaga	
Bernardo Herrera Imbroda	HUVV	Responsable de Urología	

Las empresas admitidas a la Licitación son las que se relacionan a continuación:

BIOGINE FARMA SL
GREGOPAIN BIO SL
IBERIAN CARE 2016 S.L.
LABORATORIO FARMACEUTICO L C A SL
LABORATORIOS FIDIA FARMACEUTICA SL
LABORATORIOS GEBRO PHARMA SA
LABORATORIOS RUBIO SA
MEIJI PHARMA SPAIN, SA
ORTO-MEDIMATEC, S.A.
VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN, SL

En **Anexo I** del presente Informe se han incluido todas las ofertas presentadas por las empresas admitidas a licitación y se describen de forma detallada la valoración individualizada a cada uno de las ofertas presentadas.



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

Conforme a lo establecido en el Pliego Específico de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas que rigen la presente contratación, la valoración se realiza como se detalla a continuación:

- La Comisión Técnica procederá a comprobar el cumplimiento de los requisitos de ámbito CIP, en su caso, y de índole objetivos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Asimismo, las ofertas deben alcanzar en la valoración una **puntuación mínima de 17 puntos para los lotes 1, 2 y 3 y de 15 puntos para los lotes 4, 5 y 6** que tendrán carácter de umbral funcional mínimo.
- Se hace expresamente constar que los lotes objeto de valoración de esta comisión, corresponden a la especialidad de Urología, lotes 4, 5 y 6.

Para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente **INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS** del expediente **000866/2023 de SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE IMPLANTE DE ÁCIDO HIALURÓNICO Y ÁCIDO HIALURÓNICO PARA INSTILACIÓN CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**, se firma por los miembros de la Comisión Técnica, en Málaga, en la fecha de la firma:

Málaga, a 2 de julio 2024



Junta de Andalucía

ANEXO I: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXPEDIENTE 0000866/2023

LOTES 1, 2 y 3				
Nº Orden	Criterios	Ponderación	Fórmula Evaluación	Umbral mínimo (en su caso)
1	CRITERIOS AUTOMÁTICOS 65 PUNTOS			
1.1	PRECIO	De 0 a 20 puntos	Se valorará la mejora de la oferta económica: Se asigna 0 puntos a la oferta que iguale el importe de licitación. Para las demás ofertas se distribuye los 50 puntos en función de la siguiente formula: [20*(Mejor precio / precio a valorar)]	NO
1.2	OFERTA TÉCNICA CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 45 PUNTOS			
1.2.1	Formación	0 , 5 ó 10 puntos	Compromiso de formación para la inserción mediante técnica eco guiada con certificación acreditada de 15 horas de duración en cada uno de los centros. Compromiso de formación: 2 personas / año..... 10 puntos 1 persona / año..... 5 puntos No presenta compromiso..... 0 puntos	NO
1.2.2	Concentración	De 0 a 15 puntos	Se asignará la puntuación mediante la siguiente fórmula: 15*(concentración a valorar / máxima concentración)	NO
1.2.3	Peso Molecular (PM)	De 0 a 15 puntos	Se asignará la puntuación mediante la siguiente fórmula: 15*(PM a valorar / máximo PM)	NO
1.2.4	Criterio de índice medioambiental: Embalaje para el transporte realizado en material reciclado	0, 1, 4, ó 5 puntos	- Se asignarán 5 puntos si presenta certificación de papel/cartón 100% reciclado. - Se asignarán 4 puntos si presenta certificación de al menos 80% de papel/cartón reciclado y resto de papel/cartón con certificación FSC. - Se asignarán 1 punto si presenta certificación de al menos 50% de papel/cartón reciclado y resto de papel/cartón con certificación FSC. - Se asignarán 1 punto si presenta certificación de al menos 80% de papel/cartón reciclado y resto de papel/cartón sin certificación FSC. - Se asignarán 0 puntos si no cumple ninguno de los requisitos anteriores.	NO
2	CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS 35 PUNTOS		UMBRAL MÍNIMO 17 PUNTOS	
2.1	VALORACIÓN FUNCIONAL DEL PRODUCTO:			
Eficacia: De 0 a 20 puntos Eficacia de uso, en función de la biodisponibilidad, de la absorción, eliminación y volumen. Estudios científicos independientes que avalen su eficacia.				
Seguridad: De 0 a 5 puntos La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo. Facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso. Estudios científicos independientes que avalen su seguridad				
Duración: De 0 a 10 puntos Duración del efecto, demostrado a través de estudios científicos independientes.				



LOTES 4, 5 y 6				
Nº Orden	Criterios	Ponderación	Fórmula Evaluación	Umbral mínimo (en su caso)
1	CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 70 PUNTOS			
1.1	PRECIO	De 0 a 50 puntos	Se valorará la mejora de la oferta económica: Se asigna 0 puntos a la oferta que iguale el importe de licitación. Para las demás ofertas se distribuye los 50 puntos en función de la siguiente formula: [50*(Mejor precio / precio a valorar)]	NO
1.2	OFERTA TÉCNICA CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 20 PUNTOS			
1.2.1	Compromiso de mejora de plazo de entrega urgente desde la comunicación de la necesidad existente	0, 8 ó 15 puntos	-Se asignará 15 puntos a aquellas empresas que presenten compromiso de entrega urgente del material adjudicado, en plazo igual o menor a 24 horas desde la comunicación de la necesidad existente. -Se asignará 8 puntos a aquellas empresas que presenten compromiso de entrega urgente del material adjudicado, en plazo mayor de 24 horas y menor de 48 horas desde la comunicación de la necesidad existente. -Se asignarán 0 puntos a aquellas empresas que NO presenten compromiso de plazo de entrega urgente.	NO
1.2.2	Criterio de índice medioambiental: Embalaje para el transporte realizado en material reciclado	0, 1, 4, ó 5 puntos	- Se asignarán 5 puntos si presenta certificación de papel/cartón 100% reciclado. - Se asignarán 4 puntos si presenta certificación de al menos 80% de papel/cartón reciclado y resto de papel/cartón con certificación FSC. - Se asignarán 1 punto si presenta certificación de al menos 50% de papel/cartón reciclado y resto de papel/cartón con certificación FSC. - Se asignarán 1 punto si presenta certificación de al menos 80% de papel/cartón reciclado y resto de papel/cartón sin certificación FSC. - Se asignarán 0 puntos si no cumple ninguno de los requisitos anteriores.	NO
2	CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS 30 PUNTOS		UMBRAL MÍNIMO 15 PUNTOS	
2.1	VALORACIÓN FUNCIONAL DEL PRODUCTO:			
Calidad: De 0 a 15 puntos Calidad de los materiales con los que está fabricado, textura, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos. Eficacia de uso, en función de la biodisponibilidad, de la absorción, eliminación, concentración, volumen y peso molecular. Duración del efecto, demostrado a través de estudios independientes.				
Seguridad: De 0 a 10 puntos La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo. Facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso. Estudios científicos independientes que avalen su seguridad.				
Ergonomía y rentabilidad: De 0 a 5 puntos Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación o colocación.				



OBSERVACIONES:

NÚMERO DE FASES DE VALORACIÓN: Se establecen dos fases de valoración, una primera fase en la que se van a valorar los criterios no automáticos y para la que se dispone un umbral mínimo de 17 y 15 puntos, y una segunda fase para valorar los criterios de adjudicación de carácter automático.

VALORACION TÉCNICA DE CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS:

La valoración de este apartado se efectuará en base a la documentación técnica aportada por los licitadores.

- No serán objeto de valoración funcional aquellas ofertas que no cumplan las prescripciones técnicas solicitadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

SE ESTABLECE UN UMBRAL MÍNIMO PARA LOS CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS (VALORACIÓN FUNCIONAL) DE 17 y 15 PUNTOS.

EL LICITADOR CUMPLIMENTARÁ LOS ANEXOS DE CRITERIOS AUTOMÁTICOS CORRESPONDIENTES QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE DOCUMENTO.



LTs	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	GC	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	NOMBRE COMERCIAL	REFERENCIA	CIP	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
1	SU.PC.SANI.01.11.10.500000	E72261	IMPLANTE ACIDO HIALURONICO LARGA DURACION-VOLUMEN:[0-25];Concentración de ac.:[0-50];	Larga duración. Miligramos por unidad de administración: mínimo 40mg . Origen biotecnológico. Jeringa precargada con aguja. Estéril. Entrega urgente en 24 horas. Conservación a temperatura ambiente.	GREGOPAIN BIO S.L.	BIOLEVOX ONE HA	BVOHA25120	100126343899	NO			No cumple PPT. Se solicita conservación a temperatura ambiente, en FT indica conservar a temperatura inferior a 25°C. La temperatura media anual en la provincia de Málaga durante el día es de 23 grados centígrados, alcanzando temperaturas bastante superiores, especialmente desde los meses de mayo a octubre, además existe la recomendación, aunque no es vinculante, de mantener la climatización en centros públicos a 27 grados como medida de eficiencia energética. Con lo que en realidad, un artículo que se conserve por debajo de 25 grados, en nuestra provincia, debe ser refrigerado, con lo que no podrá ser almacenado a temperatura ambiente.
					LABORATORIOS FIDIA FARMACEUTICA SLU	HYALONE ÁCIDO HIALURÓNICO 1 JERINGA INTERARTICULAR 60MG	157592.0	100099255872	NO			No cumple PPT. Se solicita conservación a temperatura ambiente, en FT indica conservar a temperatura inferior a 25°C. La temperatura media anual en la provincia de Málaga durante el día es de 23 grados centígrados, alcanzando temperaturas bastante superiores, especialmente desde los meses de mayo a octubre, además existe la recomendación, aunque no es vinculante, de mantener la climatización en centros públicos a 27 grados como medida de eficiencia energética. Con lo que en realidad, un artículo que se conserve por debajo de 25 grados, en nuestra provincia, debe ser refrigerado, con lo que no podrá ser almacenado a temperatura ambiente.
					MEIJI PHARMA SPAIN, S.A.	Adant Plus	200695	100145585751	SI	29	SI	De las muestras y documentación aportada se observa que: Eficacia: De 0 a 20 puntos No presenta estudios científicos independientes que avalen su eficacia. No obstante, entendiéndose que se presentan estudios con participación o patrocinio de la empresa, en base a una adecuada eficacia de uso, en función de la biodisponibilidad, de la absorción, eliminación y volumen, descrita en los estudios que presenta. 16 puntos Seguridad: De 0 a 5 puntos Tapón luer lock que permite asegurar la esterilidad del producto hasta su uso. Estéril A, lo que permite su uso en un campo estéril para uso en quirófano. 5 puntos Duración: De 0 a 10 puntos No presenta estudios científicos independientes que avalen su eficacia. No obstante, entendiéndose que se presentan estudios con participación o patrocinio de la empresa, el estudio indica que el 80% de los pacientes tuvieron un resultado satisfactorio a los 12 meses. 8 puntos Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil la puntuación de 29 puntos.
					VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN SL	RE-CROSS	REC	100165206157	NO			No cumple PPT. Se solicita conservación a temperatura ambiente, en FT indica conservar a temperatura inferior a 25°C. La temperatura media anual en la provincia de Málaga durante el día es de 23 grados centígrados, alcanzando temperaturas bastante superiores, especialmente desde los meses de mayo a octubre, además existe la recomendación, aunque no es vinculante, de mantener la climatización en centros públicos a 27 grados como medida de eficiencia energética. Con lo que en realidad, un artículo que se conserve por debajo de 25 grados, en nuestra provincia, debe ser refrigerado, con lo que no podrá ser almacenado a temperatura ambiente.
					IBERIAN CARE SL	Jeringa de hialuronatosódico 3ml/90mg reticulado	AG108	100165193217	NO			No cumple PPT. Se solicita conservación a temperatura ambiente, en FT indica conservar a temperatura inferior a 25°C. La temperatura media anual en la provincia de Málaga durante el día es de 23 grados centígrados, alcanzando temperaturas bastante superiores, especialmente desde los meses de mayo a octubre, además existe la recomendación, aunque no es vinculante, de mantener la climatización en centros públicos a 27 grados como medida de eficiencia energética. Con lo que en realidad, un artículo que se conserve por debajo de 25 grados, en nuestra provincia, debe ser refrigerado, con lo que no podrá ser almacenado a temperatura ambiente.
					LABORATORIO FARMACEÚTICO LCA SL	ARTHURUM VISC 75	111-3100	1001025613791	SI	25	SI	De las muestras y documentación aportada se observa que: Eficacia: De 0 a 20 puntos No presenta estudios científicos independientes que avalen su eficacia. No obstante, entendiéndose que se presentan estudios con participación o patrocinio de la empresa, en base a una adecuada eficacia de uso, en función de la biodisponibilidad, de la absorción, eliminación y volumen, descrita en los estudios que presenta. 16 puntos Seguridad: De 0 a 5 puntos Tapón luer lock que permite asegurar la esterilidad del producto hasta su uso. Estéril A, lo que permite su uso en un campo estéril para uso en quirófano. 5 puntos Duración: De 0 a 10 puntos No presenta estudios científicos independientes que avalen su eficacia. No obstante, entendiéndose que se presentan estudios con participación o patrocinio de la empresa, el estudio indica unos buenos resultados a los 6 meses (183 pacientes satisfechos, o muy satisfechos), cayendo la población de pacientes a tan solo 23 a los 9 meses (21 pacientes satisfechos o muy satisfechos), sin datos de seguimiento a los 12 meses, por lo que se desconoce la eficacia a un año. 4 puntos Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil la puntuación de 25 puntos.

LTs	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	GC	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	NOMBRE COMERCIAL	REFERENCIA	CIP	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
2	SU.PC.SANI.01.11.10.500005	B77851	IMPLANTE ACIDO HIALURONICO MEDIA DURACION-VOLUMEN:[0-25];Concentración de ac.:[0-50];	Media duración. Miligramos por unidad de administración: mínimo 40mg . Origen biotecnológico. Jeringa precargada con aguja. Estéril. Entrega urgente en 24 horas. Conservación a temperatura ambiente.	IBERIAN CARE SL	Jeringa de hialuronatosódico 3ml/90mg no reticulado	AG009	100165193116	NO			No cumple PPT. Se solicita conservación a temperatura ambiente, en FT indica conservar a temperatura inferior a 25°C. La temperatura media anual en la provincia de Málaga durante el día es de 23 grados centígrados, alcanzando temperaturas bastante superiores, especialmente desde los meses de mayo a octubre, además existe la recomendación, aunque no es vinculante, de mantener la climatización en centros públicos a 27 grados como medida de eficiencia energética. Con lo que en realidad, un artículo que se conserve por debajo de 25 grados, en nuestra provincia, debe ser refrigerado, con lo que no podrá ser almacenado a temperatura ambiente.
					MEIJI PHARMA SPAIN, S.A.	Adant One	168867	100077999460	SI	33	SI	De las muestras y documentación aportada se observa que: Eficacia: De 0 a 20 puntos Presenta estudios científicos independientes que avalan su eficacia, en base a una adecuada eficacia de uso, en función de la biodisponibilidad, de la absorción, eliminación y volumen. Presenta en FT indicación para todas las articulaciones sinoviales, y con indicación postartroscopia. 20 puntos Seguridad: De 0 a 5 puntos Tapón luer lock que permite asegurar la esterilidad del producto hasta su uso. Estéril A, lo que permite su uso en un campo estéril para uso en quirófano. 5 puntos Duración: De 0 a 10 puntos No presenta estudios científicos independientes que avalen su eficacia. No obstante, entendiéndose que se presentan estudios con participación o patrocinio de la empresa, el estudio indica que el 80% de los pacientes tuvieron un resultado satisfactorio a los 12 meses. 8 puntos Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil la puntuación de 33 puntos .
					VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN SL	Reviscon Mono	RE2.0	100144896296	NO			No cumple PPT. Se solicita conservación a temperatura ambiente, en FT indica conservar a temperatura inferior a 25°C. La temperatura media anual en la provincia de Málaga durante el día es de 23 grados centígrados, alcanzando temperaturas bastante superiores, especialmente desde los meses de mayo a octubre, además existe la recomendación, aunque no es vinculante, de mantener la climatización en centros públicos a 27 grados como medida de eficiencia energética. Con lo que en realidad, un artículo que se conserve por debajo de 25 grados, en nuestra provincia, debe ser refrigerado, con lo que no podrá ser almacenado a temperatura ambiente.

LTs	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	GC	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	NOMBRE COMERCIAL	REFERENCIA	CIP	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
3	SU.PC.SANI.01.11.10.520000	B40101	IMPLANTE ACIDO HIALURONICO-VOLUMEN:[0-50]; Concentración de ac.:[0-150];	Indicado para infiltración en patología tendinosa. Miligramos por unidad de administración: mínimo 40mg . Origen biotecnológico Jeringa precargada con aguja Estéril Entrega urgente en 24 horas Conservación a temperatura ambiente.	ANA BELEN VALVERDE/ ORTO MEDIMATEC	SOVISC	BIOSO3X2	100165207369	SI	5	NO	De las muestras y documentación aportada se observa que: Eficacia: De 0 a 20 puntos No presenta estudios científicos, ni una ficha técnica que permitan realizar una valoración de la eficacia de uso, en función de la biodisponibilidad, de la absorción, eliminación y volumen. Presenta 3 estudios, ninguno de ellos sobre el artículo ofertado 0 puntos Seguridad: De 0 a 5 puntos Tapón luer lock que permite asegurar la esterilidad del producto hasta su uso. Estéril A, lo que permite su uso en un campo estéril para uso en quirófano. 5 puntos Duración: De 0 a 10 puntos No presenta estudios científicos, ni una ficha técnica que permitan realizar una valoración de la duración del producto. Presenta 3 estudios, ninguno de ellos sobre el artículo ofertado 0 puntos Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil la puntuación de 5 puntos .
					GREGOPAIN BIO S.L.	BIOLEVOX HA TENDON	BIOHA-TEND	100156166730	NO			No cumple PPT. Se solicita conservación a temperatura ambiente, en FT indica conservar a temperatura inferior a 25°C. La temperatura media anual en la provincia de Málaga durante el día es de 23 grados centígrados, alcanzando temperaturas bastante superiores, especialmente desde los meses de mayo a octubre, además existe la recomendación, aunque no es vinculante, de mantener la climatización en centros públicos a 27 grados como medida de eficiencia energética. Con lo que en realidad, un artículo que se conserve por debajo de 25 grados, en nuestra provincia, debe ser refrigerado, con lo que no podrá ser almacenado a temperatura ambiente.
4	SU.PC.SANI.01.30.21.000000	F71422	ACIDO HIALURONICO PARA INSTILACION-Concentración: [40-40];	Solución estéril de hialuronato sódico sin condroitín sulfato sódico. Vial o jeringa precargada. No necesidad de almacenamiento en frío	BIOGINE FARMA S.L.U.	Hyacyst 40 mg.	HYC 4050S	100145056617				No se valora la oferta porque se desvela en el sobre 2 el precio unitario de los lotes a los que concurre.
					LABORATORIOS RUBIÓ, S.A.	CYSTISTAT 40 mg/ 50 mL, 1 vial	246231.1	84285506006	SI	8	NO	De las muestras y documentación aportada se observa que: Calidad: De 0 a 15 puntos Presenta estudios independientes, de moderada evidencia donde se muestra la eficacia del producto, en el área de la cistitis intersticial. No presenta FT del artículo con lo que no se puede ni comprobar que pueda usarse en otras patologías ni valorar su eficacia, ni ninguno de los puntos que se ha indicado en la valoración. 6 puntos Seguridad: De 0 a 10 puntos Presenta un vial, para cargar la medicación necesita usarse una jeringa lo que supone un riesgo de punción accidental. Precisa de mayor manipulación al necesitar cargar el producto en una jeringa lo que puede dificultar la preservación de la esterilidad hasta el momento de uso. No presenta estudios que avalen su seguridad. No presenta látex, lo cual lo hace apropiado para uso en pacientes alérgicos. 2 puntos Ergonomía y rentabilidad: De 0 a 5 puntos A tratarse de un vial, es necesario el uso además de una jeringa, una aguja de carga y la cánula de instalación, por lo que la rentabilidad del producto es baja. Precisa de mayor manipulación al necesitar cargar el producto en una jeringa lo que entorpece el procedimiento. 0 puntos Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil la puntuación de 8 puntos .

LTs	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	GC	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	NOMBRE COMERCIAL	REFERENCIA	CIP	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
5	SU.PC.SANI.01.30.21.100000	F70690	ACIDO HIALURONICO Y CONDROITIN SULFATO P/ INSTILACIÓN- Concentracíon:800/1000 mg/50ml;	Solución estéril de hialuronato sódico y condroitín sulfato sódico. No necesidad de almacenamiento en frío.	BIOGINE FARMA S.L.U.	Hyacyst 120 mg.	HYC 1250S	1,00145E+11	NO			No se valora la oferta porque se desvela en el sobre 2 el precio unitario de los lotes a los que concurre.
					LABORATORIOS GEBRO PHARMA S.A.	lalunil Prefill Jeringaprecargada de 50 ml con adaptador Luer Lock	169644,1		SI	30	SI	De las muestras y documentación aportada se observa que: Calidad: De 0 a 15 puntos Presenta numerosos estudios independientes y comparativos, que avalan su eficacia, indicado en varias patologías vesicales, con una duración del efecto comprobado en estudios de al menos 12 meses. Jeringa precargada de plástico rígido y resistente que evita salidas accidentales del producto. 15 puntos Seguridad: De 0 a 10 puntos Tapón luer-lock que sella el producto y lo mantiene estéril hasta su uso. Producto sin látex lo que permite su uso en pacientes alérgicos. 10 puntos Ergonomía y rentabilidad: De 0 a 5 puntos La jeringa desliza con mucha suavidad, permitiendo una instilación suave y cómoda. La jeringa tiene el émbolo desconectado que hay que enroscar, siendo su colocación muy sencilla. Esto permite disminuir mucho el volumen de almacenaje, lo que facilita, tanto su almacenamiento en la unidad, como el transporte del producto. La rentabilidad es óptima, debido a la sencillez de uso y el mantenimiento de la esterilidad. 5 puntos Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil la puntuación de 30 puntos.
6	SU.PC.SANI.01.30.21.000011	F34403	ÁCIDO HIALURÓNICO CON COLAGENASA-GC	Pomada de uso cutáneo	NO SE PRESENTAN OFERTAS							